

Acta del Pleno del Consejo Valenciano de la Innovación (CVI), de la Agència Valenciana de la Innovació, de la Generalitat, celebrado el 22 de octubre de 2020

Siendo las 9:30 horas del 22 de octubre de 2020, y comprobada la existencia de quorum, se da inicio al Pleno del Consejo Valenciano de la Innovación, convocado a través de videoconferencia, bajo la presidencia de la Hble. consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, Carolina Pascual Villalobos acompañada del vicepresidente ejecutivo de la Agència Valenciana de la Innovació y del CVI, prof. Andrés García Reche, ejerciendo funciones de secretaria Olivia Cristina Estrella López, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención de la Hble. consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital y Vicepresidenta de la AVI, Carolina Pascual.
2. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión de 21 de octubre de 2019.
3. Información al Consejo sobre el Informe General de Actividad de la Agència de 2019.
4. Información al Consejo sobre los programas de apoyo al fortalecimiento y articulación del Sistema Valenciano de Innovación durante 2020.
5. Información al Consejo sobre el anteproyecto de presupuestos de la Agència para 2021.
6. Ruegos y preguntas.

Con la asistencia de los siguientes miembros:

Nombre	Empresa, entidad o institución
Aller Miró, Eliseo	Bioregión de la Comunidad Valenciana (Bioval)
Aragonés Francés, Manuel	Instituto Tecnológico del Juguete (AIJU)
Bayonne Sopo, Enrique	Cluster de Energía de la Comunidad Valenciana (CECV)
Belenguer Muncharaz, Gonzalo	Red de Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana (REDIT)
Benlloch Baviera, José María	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular (i3M)
Benlloch Fernández, José	Xarxa Valenciana de Ciutats per la Innovació
Blanes Juliá, Vicente	Instituto Tecnológico del Textil (AITEX)
Boix Domingo, Miquel V.	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Bravo Sicilia, Jerónimo	Instituto de Biomedicina Valenciana (IBV)
Burdeos Baño, R. Miguel	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Cabrera Avellá, Dora	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Canet Castelló, Rodolfo	Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)
Capilla Romá, José Esteban	Universitat Politècnica de València (UPV)
Casanova Payá, Jesús	Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Valencia (CEEI Valencia)
Castañón Ortega, Jorge Iván	Secretario autonómico de la Vicepresidencia
Chorén Rodríguez, Pilar	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Coronado Miralles, Eugenio	Alto Consejo Consultivo en Investigación, Desarrollo e Innovación (ACCIDI)
Costa Mocholí, José Antonio	Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS)
Dragomir, Bianca	Asociación Valenciana de Empresas del Sector de la Energía (AVAESSEN)
Duato Marín, José Francisco	Universitat Politècnica de València (UPV)

García Pellicer, Marta	Instituto Tecnológico de la Energía (ITE)
García Reche, Andrés	Vicepresidente ejecutivo AVI
Garrido Mora, Joaquin	Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV)
Gomicia Giménez, Manuel	Director general de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial
Guerra Sirera, Consuelo	Centro de Investigación Príncipe Felipe (CIPF)
Hernández Latorre, María Luisa	Ingelia, S.L.
Juan Fernández, Rafael	Vicky Foods
Lancis Sáez, Jesús	Universitat Jaume I (UJI)
Llobel Lleó, Juan	TANTUM Consultores, S.L
Lozano, Juan José	Unión General de Trabajadores del País Valenciano (UGT-PV)
Mallol Gasch, José Gustavo	Instituto de Tecnología Cerámica (ITC)
March Chordà, Isidre	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Marcos García, M.ª de los Ángeles	Universidad de Alicante (UA)
Marcos López, José Francisco	Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA)
Martí Sendra, Javier	Centro de Tecnología Nanofotónica (NTC)
Martínez Sánchez, Miguel Ángel	Instituto Tecnológico del Calzado y Conexas (INESCOP)
Martínez Soriano, Ángel	Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana (ADCV)
Mas Verdú, Francisco	Universitat Politècnica de València (UPV)
Matarredona Desantes, Nuria	Directora general de Innovación Ecológica en la Construcción
Millana Sansaturio, Miguel Antonio	Federación de Empresas Valencianas de Economía Social (FEVES-FESAL PV)
Mirón Mirón, Lourdes	Jóvenes hacia la solidaridad y el desarrollo (Jovesolidés)
Muñoz Guillena, Rafael	Universidad de Alicante (UA)

Navarro Cárcel, Rafael	Innsomnia Accelerator S.L.
Navarro Lucas, Luis	Alto Consejo Consultivo en Investigación, Desarrollo e Innovación (ACCIDI)
Nieto Toledano, María Ángela	Instituto Neurociencias (IN)
Olcina Puerto, Laura	Instituto Tecnológico de Informática (ITI)
Orgilés Barceló, Cesar	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Orozco Beltrán, Domingo Luis	Universidad Miguel Hernández (UMH)
Parrado Marcos, Yolanda	Directora general de Planificación Estratégica, Calidad y Modernización de la Administración Pública
Patiño Miñana, Daniel	Confederación Sindical de Comisiones Obreras País Valencià (CCOO-PV)
Pedreño Muñoz, Andrés	AlicanTEC
Pérez Roger, Ignacio	Universidad CEU Cardenal Herrera
Prada Marcos, María	Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio)
Quiles Bodi, Javier	CONSUM, S. Coop. V.
Rausell Köster, Pau	Universitat de València (UV)
Real García, M ^a Dolores	Universitat de València (UV)
Riera Sánchez, Juan Bautista	Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana
Ruiz Martínez, Juan José	UMH
Sánchez Lacuesta, Javier	Instituto de Biomecánica (IBV)
Sánchez Salvo, Silvia	Instituto de Investigación Sanitaria La Fe (IIS LA FE)
Sanchis Vilanova, Francisco Ramón	Imex Clinic SL
Signes Pérez, Elisa	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Sitjà Bobadilla, Ariadna	Instituto Acuicultura Torre de la Sal (IATS)

Villaescusa Blanca, Emili	Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana (CONCOVAL)
Zabaleta Merí, Javier	Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (ITENE)
Zárraga Quintana, Fernando	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento

Nombre	Empresa, entidad o institución
Estrella López, Olivia	Secretaria general AVI

Y los siguientes invitados:

Nombre	Empresa, entidad o institución
Álvarez Sánchez, Francisco	Jefe de Prensa y Comunicación AVI
Arnau González, Roberto Darvin	Subdirector General de Programas de Innovación AVI
Gavilá Alcalá, Bernardo	Jefe del Servicio de Régimen Jurídico AVI
Juan i Huguet, Jordi	Secretario autonómico de Innovación y Transformación Digital
Lluch Peris, Elena	AVIA, en representación de Mónica Alegre
Martínez Gómez, Joaquín	Secretario general Técnico AVI
Mas, Nacho	Startup Valencia, en representación Juan Luis Hortelano
Mataix Sancho, Carlos	Auditor interno AVI
Morales, Juan Ramón	Terciario Avanzado de Alicante, en representación de Javier Reina
Muñoz Blanco, María	Directora general para la Lucha contra la Brecha Digital
Pernías Peco, Pedro Agustín	Director general para el Avance de la Sociedad Digital
Sánchez Zaplana, Antonio	Aguas Municipales Alicante EM, en representación de Javier Bartual
Tirado González, Sonia	Directora general de Innovación

Excusan su asistencia:

Nombre	Empresa, entidad o institución
Alegre Olmos, Mónica	Cluster de Automoción de la Comunitat Valenciana (AVIA)
Arteaga Moreno, Francisco	Universidad Católica de València (UCV)
Ballester Martinavarro , Joaquín	Grupo Alimentario Citrus, S.L.
Bartual Vargas, Francisco Javier	Aguas Municipalizadas de Alicante, E.M.
Berbegal Roque, Soledat	ACTIU Berbegal y Formas, S.A.
Corma Canós, Avelino	Instituto de Tecnología Química (ITQ)
Del Campo Asenjo, Cristina	Instituto Tecnológico Agroalimentario (AINIA)
Garcés Ferrer, Jorge	Instituto de Investigación en Políticas de Bienestar Social (Polibienestar)
Gavilán Pérez, Francisco	Nunsys, S.L.
Hernández Sanchis, Luís	Grespania, S.A.
Herrero Blanco, Carmen	Universidad de Alicante (UA)
Hortelano, Juan Luis	Asociación Valenciana de Startups
Jiménez Marco, Javier	Lanzadera Emprendedores, S.L.U.
Landecho Campos, Pablo	Business Initiatives Consulting, S.L
López Ramón, Verónica	Subsecretaria, Conselleria Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital
Martínez Pérez, Salvador	Instituto de Neurociencias (IN)
Mínguez Pontones, Javier	Miembro del anterior Consell Valencià de Innovació –art. 12.2.d) del Reglamento
Oliver Ramírez, Nuria	Data-Pop Alliance
Pascual Bernabeu, Rafael	Antecuir, S.L.
Peiró Signes, Marta	Instituto de Investigación Sanitaria (INCLIVA)
Pellicer Martínez, Antonio	Fundación IVI

Pérez Campos, Mariano J.	Instituto Tecnológico Mueble y Metalmeccánico Mueble, Madera, Embalaje y Afines (AIDIMME)
Pérez Herrero, María	Secretaria Autonómica de Obras Públicas, Transportes y Movilidad Sostenible
Puche Francés, Victoria	Asociación Provincial de Hoteles y Alojamientos Turísticos de Alicante (APHA)
Puig i Ferrer, Ximo	President de la Generalitat Valenciana
Reina Segura, Javier	Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV)
Romillo Fidalgo, Jose Luís	Corporación Empresarial VECTALIA, S.A.
Royo López, Raúl	Mobiliario Royo, S.A.
Tarazona Cano, Paloma	Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA)
Tormo Carulla, Damià	Artax Biopharma Inc.
Valls Gras, Beatriz	ITC Packaging Group, S.L.
Vera Vera, Pablo	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Villalba Magraner, Pau	Mercadona, S.A.

La Hble. consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, Carolina Pascual Villalobos da inicio a la sesión, agradeciendo a los miembros del Consejo su presencia, dando paso a los distintos puntos del orden del día:

1. Intervención Hble. consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, y vicepresidenta del Consejo Valenciano de la Innovación.

Comienza su intervención recordando la situación actual de pandemia y crisis, y señalando que en momentos como estos es cuando la ciencia debe dar las necesarias respuestas las respuestas. La ciencia aporta resiliencia y fortaleza.

Recuerda que un sistema científico y de innovación potente no se construye en el corto plazo, requiere esfuerzo, trabajo y tiempo; y necesita colaboración, acuerdos y consensos.

A continuación, se refiere a un proyecto específico de la AVI, el impulso de la alianza Inndromeda, que se erige como un nuevo instrumento de apoyo al tejido



productivo y su relación con las tecnologías habilitadoras, que será la piedra angular de la transformación del modelo productivo, de la transferencia del conocimiento al mundo empresarial desde la investigación y de intercambio de experiencias con el tejido productivo. Es fruto de la colaboración entre la comunidad empresarial, universidades, centros tecnológicos y de investigación y las Administraciones Públicas, que suman fuerzas para impulsar la innovación en el tejido productivo regional.

Se trata de una nueva entidad que debe aportar la oportunidad de poder innovar cuando no se sabe qué se quiere innovar, subraya. Por ejemplo, el diseño de demostradores tecnológicos para problemas comunes en entornos industriales. O aportar soluciones tecnológicas de Inteligencia Artificial, robótica o digitalización a los procesos productivos para hacerlos más eficaces y competitivos. Esto, en la práctica, supone dar acceso a las empresas de la Comunitat Valenciana, de cualquier sector y tamaño, a las de digitalización y a la tecnología. También aporta una plataforma para almacenar y compartir datos. Se generará un espacio único de datos de la Comunitat Valenciana que estará disponible para llevar a cabo investigaciones de gran envergadura.

Además, concluye, impulsará actividades de formación con un alto grado de especialización, con el fin de dotar a las empresas y sus plantillas de las herramientas y del conocimiento sobre innovación. Saber en qué quieren y pueden innovar. Avanzarse. Generar riqueza y empleo de calidad.

Seguidamente le da la palabra al vicepresidente ejecutivo, que toma la palabra para continuar con el orden del día.

2. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión de 21 de octubre de 2019.

El Acta fue remitida a todos los miembros del CVI con anterioridad, dándose por leída. Se aprueba por asentimiento.

A continuación, el vicepresidente le da la palabra a la secretaria general de la AVI para que exponga el siguiente punto del orden del día.

3. Información al Consejo sobre el Informe General de Actividad de la Agència de 2019.

La Secretaria General de la AVI señala que, de acuerdo a las previsiones del art. 11.4.d de la ley 1/2017, el CVI debe informar sobre la Memoria de Actividades de la Agència. Señala que el Informe general de actividad 2019, asimilado a Memoria de actividades, fue aprobado por el Consejo de Dirección en su reunión de 27 de julio de 2020, y remitido a Les Corts tal y como prevé la D.A. segunda de la ley.

A continuación, realiza un repaso de los aspectos más relevantes del Informe, acompañándose de una presentación, remitida a todos los vocales como documentación complementaria del Pleno. Se adjunta como Anexo al Acta.

4. Información al Consejo sobre los programas de apoyo al fortalecimiento y articulación del Sistema Valenciano de Innovación durante 2020.

El Vicepresidente ejecutivo informa sobre los programas de apoyo al fortalecimiento y articulación del Sistema Valenciano de Innovación (SVI) que está desarrollando la Agència desde su creación, y en especial en 2020. Destaca y agradece al personal de la Agència el esfuerzo realizado desde la incorporación de la plantilla en su práctica totalidad en mayo de 2018, y sobre todo a los representantes del SVI por el trabajo desinteresado que han venido realizando en los diferentes foros (Comité Estratégico de Innovación y Comités de innovación especializados) que se han articulado en estos meses, y sobre los que ya se han obtenido interesantes conclusiones, trasladadas a las convocatorias de ayudas de la Agència. Se acompaña de una presentación, que se remitió igualmente a todos los vocales como documentación complementaria.

5. Informe sobre el anteproyecto de presupuestos de la Agència para 2020.

La Secretaria General toma la palabra para explicar el anteproyecto de presupuesto de la Agència para 2021. Atendiendo a las previsiones del artículo 11.4 de la ley 1/2017 este Consejo debe informar el mismo con carácter preceptivo.

Se hace acompañar de un resumen en forma de presentación, repartida a los vocales. Explica que la cantidad global que hoy se presenta asciende a un total de 48,283. millones de euros, y es coincidente con la senda de aumento que se aprobó en la Memoria económica de creación de la AVI, si bien esta cantidad puede ser modificada



por el Consell cuando apruebe en los próximos días el anteproyecto de presupuesto, y lo deba encajar con el resto de partidas. Adicionalmente, este presupuesto podrá estar sujeto a variaciones como consecuencia de la adscripción de la AVI a la nueva Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, en virtud de la nueva distribución de competencias en materia de innovación tecnológica, atribuidas por el Decreto 5/2019, de 16 de junio, del president de la Generalitat.

Concluye señalando que, en la medida en que no se ha reformado el sistema de financiación autonómica será difícil llegar a las cifras solicitadas, pero que, en cualquier caso, la última palabra la tendrá el Consell respecto del anteproyecto, y les Corts Valencianes respecto del presupuesto definitivo.

6. Ruegos y preguntas.

Por último, se abre un turno de intervenciones para que los miembros del Consejo emitan su opinión sobre los asuntos tratados.

Pau Rausell, de la Universitat de València, traslada al pleno la importancia de la nominación de València como capital mundial del diseño en 2022, como palanca para el impulso del diseño en toda la Comunitat. Destaca que no se trata de un “evento” aislado sino de la activación de una serie de procesos con el objetivo de contribuir a la transformación y modernización del sistema productivo. Recuerda que los estudios financiados por la AVI y por el IVIE han sido determinantes en la nominación.

En otro orden de cosas, solicita que los gestores de ayudas de la AVI sean capaces de adelantar las fechas de las convocatorias, y que se dé la máxima información sobre los criterios de elegibilidad de los proyectos con la finalidad de que la oferta de ayudas y la demanda de entidades concurrentes sea lo más ajustada posible en cuanto a objetivos.

Le responde el prof. García Reche indicando que el CVI se suma a las felicitaciones por la nominación, y que el convenio de 2020 con la Asociación de Diseñadores se va a centrar en la relación entre el diseño y la economía circular, que es una de las demandas realizadas por el sector. Respecto de los criterios, en la convocatoria se especifican.

El prof. José Duato, de la UPV, subraya la importancia de la evaluación externa de los proyectos, y considerando que el personal de la AVI es limitado en número, sugiere la conveniencia de que sean externalizados a través de expertos que tengan reconocimiento nacional e internacional en esta materia. También cree que se debería profundizar en la evaluación de los proyectos a posteriori, no sólo en la fase de adjudicación. Por último, recuerda que a través de la AVI se está llevando a cabo un importante proyecto (Inndromeda), sobre el que quiere destacar la necesidad de que sea objeto del mayor consenso posible.

Javier Sánchez, de IBV, resalta la importancia de relacionar la economía circular con los colectivos vulnerables, que deben ser objeto de especial atención.

La Secretaria General de la AVI, Olivia Estrella, apoya la sugerencia y recuerda que, en una de la Unidades científicas de innovación especializadas, la del grupo I2RC, está trabajando en esta línea con los ayuntamientos de Alicante y Elx en sendos proyectos piloto sobre cómo las TICs pueden ayudar en la mejora de los procesos de fragilidad y exclusión social.

Daniel Patiño, de CCOO, propone que en la construcción de los indicadores de seguimiento de la actividad de la AVI se incorporen, junto a los que ya están, algunas más alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030. Cita expresamente los vinculados a la igualdad de género (Objetivo 5) y al trabajo decente (Objetivo 8).

Eugenio Coronado, de ICMOL, cree que la adscripción de la AVI a la nueva Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital es una oportunidad para mejorar la coordinación de los programas del área de ciencia y universidades con los de innovación. Solicita información sobre el programa de ayudas de la Agència en proyectos en cooperación, y conocer si ha habido muchos que han quedado sin financiar.

Le responde Olivia Estrella señalando que es uno de los programas en los que han quedado más proyectos sin atender por falta de dotación presupuestaria, cubriéndose el 18% de peticiones. Interviene en este punto Miguel Burdeos, de la CEV,

y remarca que este programa es muy importante, al que habría que dedicar más recursos, si fuese posible.

Joaquín Garrido, de la CEV, cree que habría que intensificar los esfuerzos por mejorar los canales de comunicación con las empresas. En su opinión el tejido empresarial de la Comunitat todavía no es conocedor de las posibilidades reales que existen con los nuevos programas. Le responde el prof. García Reche para decir que a finales de 2020 está previsto emprender un Plan de Comunicación sobre el que se incidirá en este aspecto, reforzando campañas previas.

Isidre March, de la UV-EG, señala que en su opinión la mayor parte de los programas de la Agència se dirigen a iniciativas con tecnologías de vanguardia, pero que nuestro tejido es sobre todo de pymes. Habría que incrementar, añade, las acciones complementarias de difusión, incidiendo en aspectos más transversales, como por ejemplo en las ventajas de los procesos innovadores, y trabajar más en la “cultura” de la innovación.

Yolanda Parrado, Directora General de Planificación Estratégica y Modernización de las Administraciones Públicas, de la Conselleria de Justicia, incide en la idea de que las Administraciones son un cliente más, demandante de servicios, que necesitan permanentemente a las empresas, y se muestra esperanzada de que los programas de la Agència permitan que un mayor conocimiento se quede en la Comunitat y se pueda transferir a al tejido productivo.

José Duato, de la UPV, resalta la necesidad de que la transferencia de conocimiento se vea recompensada y reconocida en los méritos académicos de los universitarios, porque en la actualidad no lo está lo suficiente, a pesar del tímido avance del sexenio de transferencia de tecnología. El problema de la transferencia es doble, en su opinión: detrae recursos y tiempo de otras tareas, más reconocidas en el ámbito académico; y, habitualmente tiene un carácter interdisciplinar, que dificulta la gestión. En otro orden de cosas, también insiste en que se debería incrementar el presupuesto de los proyectos en colaboración.

Eva Alcón, rectora de la UJI, responde al prof. Duato y cree que el sexenio de transferencia es un avance importante, pero sobre todo porque ha sido un primer paso



que dará lugar otras iniciativas en la misma línea y que “la innovación ha venido para quedarse”. Se congratula de la creación de la Conselleria de Innovación, porque podrá coordinar todas las políticas en este ámbito con las de universidades, y también cree un acierto que la AVI mantenga la independencia, que ha tenido hasta ahora, como entidad de derecho público.

Domingo Orozco, vicerrector de la UMH de Elx, además de felicitarse por la creación de la nueva Conselleria, señala que su institución no ha tenido una buena experiencia en la evaluación de sus proyectos por la AVI, proponiendo que en el futuro los proyectos que han tenido una evaluación positiva en los programas de la Comisión Europea, sean considerados puntuables en los criterios de la Agència. A esta propuesta le responde el vicepresidente ejecutivo, valorando la idea, pero añadiendo que el objetivo de la Agència es la mejora del modelo productivo de la Comunitat Valenciana, de modo que todos los proyectos deben incidir en este aspecto, que es nuclear en la actividad propia, y este criterio no siempre se cumple en los que financia la Comisión.

Vicente Blanes, de AITEX, recuerda el papel fundamental de los institutos tecnológicos para que la transferencia de la innovación a las empresas, sobre todo a las pymes.

José Benlloch, representante de la Xarxa Valenciana de Ciutats per la Innovació y alcalde de Vila-real, cree que hay que tener una mayor sensibilidad con las corporaciones locales, con los ayuntamientos, y brindarles apoyo desde la AVI para determinados procesos novedosos, como por ejemplo los de Compra Pública de Innovación. También cree que las empresas públicas municipales podrían tener líneas de ayuda específicas, dadas sus características singulares, que les da menos agilidad que otro tipo de sociedades.

Concluye el turno de intervenciones.



El Consejo da cumplimiento al mandato del artículo 11.4. de la ley 1/2017.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas.

Alicante, 22 de octubre de 2020

VºBº

La secretaria general

Fdo: La vicepresidenta